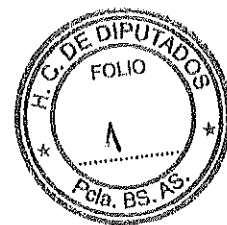




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



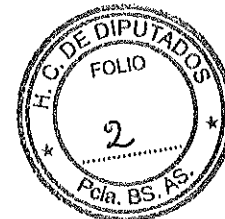
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Tercera Reunión Conjunta entre la Asociación Física Argentina (AFA) y la Sociedad Uruguaya Física (SUF) que se celebra en la ciudad de La Plata entre los días 15 y 19 de septiembre del corriente.

JUAN A. EL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde el año 1944, la Asociación Física Argentina ha celebrado anualmente su Reunión Anual, un evento emblemático que ha evolucionado con el tiempo. Inicialmente, se realizaban dos encuentros por año, lo que explica que la edición del 2025 represente la 110° entrega de esta importante reunión. La organización de cada edición de la Reunión rota entre las distintas filiales de la Asociación, aunque en ciertas ocasiones se ha alterado esta rotación para regionalizar el evento o llevarlo a diferentes lugares del país.

La Tercera Reunión Conjunta AFA-SUF (3 AFA-SUF) tendrá como sedes: Centro de Postgrado Sergio Karakachoff, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Salón de los Espejos) y Teatro Argentino (Salas Piazzolla y Pettoruti).

La Tercera Reunión Conjunta entre la Asociación Física Argentina (AFA) y la Sociedad Uruguaya de Física (SUF) se celebrará en la ciudad de La Plata, del 15 al 19 de septiembre de 2025 (rafa2025.fisica.org.ar).

El evento cuenta con el auspicio de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CICPBA), el Grupo de Universidades Montevideo y el Centro Latino-Americano de Física (CLAF), entre otras instituciones, y se enmarca en la conmemoración del Año Mundial de la Ciencia y la Tecnología Cuántica, declarado por la UNESCO.

Este encuentro de alto nivel académico tiene como objetivo principal fortalecer la cooperación regional e internacional en física, generar nuevas redes de trabajo y actualizar conocimientos en áreas clave de la disciplina. Se espera la participación de alrededor de 600 asistentes, incluyendo investigadores consolidados, jóvenes científicos y estudiantes de posgrado, tanto de Argentina y Uruguay como de otros países de la región.

El programa incluirá conferencias plenarias de prestigiosos invitados internacionales, sesiones temáticas de discusión de ponencias, mesas redondas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

interdisciplinarias, presentaciones de posters, etc. Además, contará con dos eventos satélite de gran relevancia: el Quantum Day, centrado en la ciencia y tecnologías cuánticas, y el 8º Encuentro Argentino de Materia Blanda.

La 3º AFA-SUF representa una oportunidad única para consolidar la física en América Latina, promover la formación de nuevas generaciones de investigadores y reforzar el papel de la ciencia como motor de desarrollo en la región. Además, es la tercera oportunidad en que la AFA y la SUF deciden unir esfuerzos para dar una plataforma de discusión a la comunidad física de ambos lados del Río de La Plata, así como promover la integración científica entre ambas comunidades. En esta ocasión, la reunión coincide con la 110º RAFA. La RAFA, como actividad central de la Asociación Física Argentina, viene realizándose de manera ininterrumpida desde 1944 y constituye la reunión nacional de física más antigua de Latinoamérica. La RAFA presenta una fuerte impronta federal ya que su sede rota anualmente entre las diversas filiales de la AFA. En el caso de La Plata, ciudad donde fue fundada la AFA en 1944, la RAFA ha sido organizada en diversas ocasiones siendo las últimas 2017, 2005, 1998, 1990, etc.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.